



Proyectos I+D 2020

INFORME DE EVALUACIÓN

1.- Sobre el Llamado a Proyectos de I+D 2020

La epidemia de COVID-19 que enfrenta el país desde marzo de este año afectó de diferentes maneras el proceso y el calendario de evaluación de esta edición del llamado: i) el cierre se postergó, lo que comprimió el cronograma y exigió un trabajo más intenso de las comisiones asesoras, ii) la tasa de aceptación por parte de los evaluadores externos se vio disminuida, y iii) las reuniones de las comisiones asesoras transcurrieron por vía virtual, lo que imprimió una dificultad adicional al proceso.

La convocatoria al Llamado cerró el 7 de julio de 2020. El sistema informático recibió un total de 564 solicitudes que pasaron por dos instancias de control: un chequeo automático realizado por la Unidad de Informática y un chequeo manual complementario realizado por la Unidad Administrativa y la Unidad Académica de CSIC. Ambos procesos resultaron en la habilitación administrativa de las postulaciones que cumplían las Bases del Llamado. Del total inicial, 7 proyectos no recibieron la aprobación administrativa, motivo por el cual no pasaron a la etapa de evaluación por resolución de CSIC (con fecha 16/07/2020). Adicionalmente, una vez iniciado el trabajo en las comisiones asesoras, se detectó una propuesta que fue excluida del proceso por no ser considerada un proyecto de investigación.

Como resultado del proceso de revisión, **557** proyectos ingresaron al proceso de evaluación académica.

2.- Estructura de la demanda

Según el área de conocimiento de cada proyecto indicada por sus responsables, y luego de los cambios efectuados por la comisión por considerar que algunas propuestas pertenecen a un área diferente a la indicada por los postulantes, la distribución de los proyectos que ingresan al proceso de evaluación por área de conocimiento es la siguiente.



Tabla 1.- Distribución de proyectos evaluados por área de conocimiento

| | Proyectos | % demanda |
|---------------------------|-----------|-----------|
| Agraria | 75 | 13,5% |
| Básica | 158 | 28,4% |
| Salud | 91 | 16,3% |
| Social y Artística | 177 | 31,8% |
| Tecnológica | 56 | 10,1% |
| Total | 557 | 100,0% |

Los proyectos podían tener hasta dos responsables; al menos uno de ellos debía ser docente de la Universidad de la República con cargo grado 2 a 5. El otro responsable podía ser externo a la UdelaR o pertenecer a la misma sin cumplir el requisito indicado antes. Fueron 779 los responsables presentados; la distribución por grado docente y sexo se presenta en las Tabla que sigue.

Tabla 2. Distribución de responsables según grado y sexo

| Grado responsables | | |
|--------------------|-----|-------|
| | n | % |
| Sin cargo | 57 | 7,3 |
| 1 | 5 | 0,6 |
| 2 | 203 | 26,1 |
| 3 | 297 | 38,1 |
| 4 | 139 | 17,8 |
| 5 | 78 | 10,0 |
| Sexo | | |
| Mujer | 412 | 52,9 |
| Varón | 367 | 47,1 |
| Total | 779 | 100,0 |

3.- Proceso de evaluación

El proceso de evaluación del Llamado estuvo a cargo de la Subcomisión de Proyectos de I+D, nombrada por la CSIC. Comenzó el 20 de julio con una reunión plenaria de la Subcomisión en la que se acordó el cronograma y los criterios generales del trabajo de evaluación. Luego el

trabajo se organizó en comisiones asesoras por cada una de las áreas de conocimiento. La integración de éstas puede verse en la Tabla 3.

Tabla 3. Integración de la Subcomisión evaluadora por área de conocimiento

| AGRARIA | BÁSICA | SALUD | SOCIAL y ARTÍSTICA | TECNOLÓGICA |
|-----------------|------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Pilar Irisarri | Daniel Conde | Marta Vázquez | Luis Eduardo Morás | Ricardo Faccio |
| Martín Bollazzi | Martín Ubilla | Homero Rubbo | Andrea Bielli | Iván López |
| Sabina Vidal | Nicolás Pérez | Alejandra Carboni | Virginia Bertolotti | Eduardo Grampín |
| Elize Van Lier | Ana Silva | Carmen Marino | Susana Rostagnol | Francisco Pedocchi |
| Paula Pessina | Carlos Robello | Alfonso Cayota | Pablo Martinis | Pablo Ezzatti |
| | José Rafael León | Arturo Briva | Wanda Cabella | Luis Panizzolo |
| | Gloria Serra | | Aldo Marchesi | Pablo Belzarena |
| | Julia Torres | | Salvador Schelotto | Valeria Durañona |
| | Laura Franco | | | |
| | Fraguas | | Luis Oreggioni | Eduardo Boido |
| | Raúl Maneyro | | Graciela San Román | |
| | | | Mariana González | |
| | | | Gabriel Kaplun | |
| | | | Lucía Pittaluga | |

Las comisiones de área seleccionaron para cada proyecto al menos dos especialistas externos¹ a la misma, a quienes se les solicitó su evaluación. Durante el proceso participaron 1131 evaluadores, quienes realizaron un total de 1215 evaluaciones a través de un formulario web integrado al sistema de evaluación.

Tomando las evaluaciones externas como insumo, las comisiones de las áreas elaboraron una opinión académica sobre cada uno de los proyectos, clasificándolos en tres grupos:

- i) Proyectos con gran potencial para obtener muy buenos resultados a partir de propuestas entendidas relevantes y de alta calidad. Este grupo se divide en dos: i.a) proyectos excelentes; i.b) proyectos muy buenos.
- ii) Proyectos que no alcanzan el grado de novedad y/o calidad de los incluidos en el grupo anterior. En este grupo también se incluyen propuestas que, siendo adecuadas, requerirían algunas modificaciones para poder ser financiadas (proyectos buenos).

¹En algunos casos especialistas nacionales y en su mayoría del exterior del país; en todos los casos al menos uno del exterior.



iii) Proyectos que en su estado actual de elaboración no son financiables y que para serlo requerirían de una reformulación importante de acuerdo a las consideraciones hechas por los evaluadores y refrendadas por las comisiones de área. Estos proyectos se consideran académicamente no aprobados.

Dado que los recursos disponibles no permitían el financiamiento de la totalidad de los proyectos del grupo i.a (excelentes) se seleccionó, en cada área, un subgrupo entre estos proyectos cuya financiación se recomienda. El criterio que primó para la confección de la nómina final de financiados fue, como las bases del llamado lo estipulan, garantizar la mayor diversidad de grupos de investigación, disciplinas y subdisciplinas.

4.- Criterios para la asignación de recursos

En las Bases del Llamado se indicaba que se financiarían aproximadamente 150 proyectos, sin embargo, en función de la calidad de las propuestas y los recursos disponibles se propone apoyar 209 proyectos. Así, se pasó de una satisfacción proyectada global de 26,9% a una de 37,5%. Por otra parte, se alcanzó a apoyar al 70,6% de los proyectos considerados excelentes.

La distribución de los recursos entre las áreas (Tabla 4) se realizó en función de la demanda según área de conocimiento.

Tabla 4.- Escenario de financiamiento de acuerdo a la demanda por área ajustada²

| Área | Proyectos que se recomienda financiar | % Financiamiento en relación a presentados |
|--------------|---------------------------------------|--|
| Agraria | 29 | 13,9 |
| Básica | 60 | 28,7 |
| Salud | 33 | 15,8 |
| Social | 65 | 31,1 |
| Tecnológica | 22 | 10,5 |
| Total | 209 | 100 |

² Distribuidos los proyectos a financiar por área, surgió un remanente de dinero debido a que no todos los proyectos solicitaron el máximo monto posible según bases. Dicho remanente se distribuyó nuevamente en forma proporcional a la demanda por área, y se ajustó según la cantidad de proyectos excelentes identificados en cada área.



5. -Datos generales de los proyectos a financiar

Se presentan a continuación tablas de datos con distribución de responsables financiados en relación a los presentados, según sexo (Tabla 5) y grado docente (Tabla 6)

Tabla 5. Distribución de responsables financiados en relación a presentados, según sexo

| | Nro. Financiados | % Financiamiento en relación a presentados |
|--------------|-------------------------|---|
| Mujer | 145 | 35,2 |
| Varón | 152 | 41,4 |

Tabla 6. Distribución de responsables financiados en relación a presentados, según grado docente

| | Nro. Financiados | % Financiamiento en relación a presentados |
|------------------|-------------------------|---|
| Sin cargo | 19 | 33,3 |
| 1 | 0 | 0,0 |
| 2 | 70 | 34,5 |
| 3 | 108 | 36,4 |
| 4 | 66 | 47,5 |
| 5 | 34 | 43,6 |

Se adjunta al presente informe la nómina de proyectos cuya financiación se propone, ordenados según área de conocimiento.